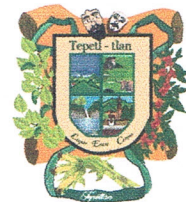




# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TEPETLÁN, VER. 2014 - 2017



## SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚM. 35

### APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, ESTADOS DE OBRA Y CORTE DE CAJA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE

En Tepetlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del día quince del mes de diciembre del año dos mil diecisiete; se reunieron en la Sala de Cabildo que ocupa el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tepetlán, ubicado en calle Palacio Municipal s/n, Zona Centro, Tepetlán, Ver., conforme a lo establecido por los Artículos 29, 30 y 36 Fracciones II y III; de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; los ciudadanos Lic. Nelly Cano Martínez, Presidenta Municipal Constitucional; Juan Viveros Aguilar, Síndico Municipal y Miriam García Alarcón, Regidora Única; así como la L.C. Micaela Teodosio Luna, Tesorera Municipal y el Ing. José Antonio Viveros Cruz, Director de Obras Públicas, asistidos por el C. Mateo Zavaleta González, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional con quien actúan, con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Ordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta Anterior
3. Presentación para su revisión y en su caso aprobación, de los **Estados Financieros, correspondientes al mes de noviembre** de conformidad con lo señalado en los artículos 35, Fracción VI Y VII; 45, Fracción V y 72, Fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre.
4. Presentación para su revisión y en su caso aprobación, de los **Estados de Obra, correspondientes al mes de noviembre.**
5. Presentación para su revisión y en su caso aprobación, del **Corte de Caja, correspondiente al mes de noviembre.**
6. Asuntos Generales
7. Clausura

En uso de la voz la Lic. Nelly Cano Martínez, Presidenta Municipal Constitucional da la bienvenida a los asistentes a la Sesión Ordinaria de Cabildo, defiende a los presentes el propósito de la misma y de la gestión edilicia que ella encabeza.

Acto seguido El C. Mateo Zavaleta González, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, realizó el conteo de los asistentes a la presente Sesión mediante el pase de lista de quienes integran el H. Ayuntamiento, por lo que se declara que este acto es legal al verificar que los ediles presentes hacen un total de tres, por lo tanto existe quórum legal para continuar con la presente sesión.

Continuando con el orden del día se procede al desahogo del punto número dos por lo que el C. Mateo Zavaleta González, Secretario del Ayuntamiento da lectura al Acta anterior.

REGIDURÍA  
H. Ayuntamiento Constitucional  
Tepetlán, Ver.  
2014 - 2017

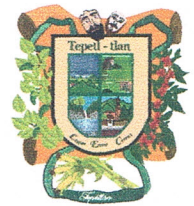
SECRETARÍA  
Ayuntamiento Constitucional  
Tepetlán, Ver.  
2014 - 2017

PRESIDENCIA  
2014 - 2017

CALLE: PALACIO MUNICIPAL S/N  
COLONIA: CENTRO, C.P. 91430  
TEPETLÁN, VERACRUZ  
R.F.C.: MTV 850101 5W8  
TELÉFONO: 279 8228068, 69 Y 70  
CORREO: tepetlan2014-17@hotmail.com



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TEPETLÁN, VER. 2014 -2017



En lo que corresponde al **punto número tres** la Lic. Nelly Cano Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, y la L.C. Micaela Teodosio Luna, Tesorera Municipal, presentan al H. Cabildo, para someter a revisión los Estados Financieros, correspondientes al mes de **octubre**, de conformidad con lo señalado en los Artículos 35, Fracción VI y VII; 45, Fracción V y 72, Fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; para que se aprueben o no, y en caso de ser aprobados, remitirse al H. Congreso del Estado y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, posteriormente.

Una vez que ha sido cuidadosamente revisado y analizado el punto número tres del orden del día el C. Secretario del H. Ayuntamiento solicita a los C. ediles, se sirvan manifestar en votación económica si están de acuerdo o no en aprobar el punto número tres, por lo que los ciudadanos Ediles toman el siguiente acuerdo:

## PRIMERO

Se aprueban por unanimidad de votos, los **Estados Financieros**, correspondientes al mes de **noviembre**, de conformidad con lo señalado en los Artículos 35, Fracción VI Y VII; 45, Fracción V y 72, Fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para remitirse al H. Congreso del Estado y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.

En lo que corresponde al **punto número cuatro** la Lic. Nelly Cano Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, y el Ing. José Antonio Viveros Cruz, Director de Obras Públicas, presentan al H. Cabildo, para su revisión y en su caso aprobación, los Estados de obra, correspondientes al mes de **noviembre**, de conformidad con lo señalado en el artículo 25 de la Ley de Fiscalización Superior.

Una vez que ha sido cuidadosamente revisado y analizado el punto número cuatro del orden del día el C. Secretario del H. Ayuntamiento solicita a los C. Ediles, se sirvan manifestar en votación económica si están de acuerdo o no en aprobar el punto número cuatro, por lo que los ciudadanos Ediles toman el siguiente acuerdo:

## SEGUNDO

Se aprueban por unanimidad de votos, los **Estados obra**, correspondientes al mes de **noviembre**, de conformidad con lo señalado en el artículo 25 de la Ley de Fiscalización Superior.

En lo que corresponde al **punto número cinco** la Lic. Nelly Cano Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, y la L.C. Micaela Teodosio Luna, Tesorera Municipal, presentan al H. Cabildo, para ser revisado y en su caso aprobado, el Corte de Caja, correspondiente al mes de **noviembre**, de conformidad con lo señalado en el Artículo 72 Fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre Y 270 Fracción X del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz.

Una vez que ha sido cuidadosamente revisado y analizado el punto número **cinco** del orden del día el C. Secretario del H. Ayuntamiento solicita a los C. ediles, se sirvan manifestar en votación económica si están de acuerdo o no en aprobar el punto número **cinco**, por lo que los ciudadanos Ediles toman el siguiente acuerdo:

REGIDURÍA  
H. Ayuntamiento Constitucional  
Tepetlán, Ver.  
2014 - 2017

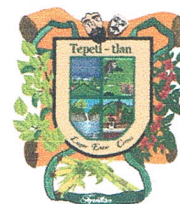
SECRETARÍA  
Ayuntamiento Constitucional  
Tepetlán, Ver.  
2014 - 2017

PRESIDENCIA  
2014 - 2017

CALLE: PALACIO MUNICIPAL S/N  
COLONIA. CENTRO; C.P.91430  
TEPETLÁN, VERACRUZ  
R.F.C.: MTV 850101 5W8  
TELÉFONO: 279 8228068, 69 Y 70  
CORREO: tepetlan2014-17@hotmail.com



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TEPETLÁN, VER. 2014 -2017



## TERCERO

Se aprueba por unanimidad de votos, el **Corte de Caja**, correspondiente al mes de **noviembre**, de conformidad con lo señalado en el artículo 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre Y 270 Fracción X del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz.

## CUMPLASE

Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada esta Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las catorce horas con quince minutos en el lugar y fecha en que fue convocada, firmando al calce y al margen para constancia los que en ella intervinieron.



**SINDICATURA**  
H. Ayuntamiento Constitucional  
Tepetlán, Ver.  
2014 - 2017

**C. JUAN VIVEROS AGUILAR**  
SINDICO MUNICIPAL

**DAMOS FE.**

**LIC. NELLY CANO MARTÍNEZ**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTL.



**REGIDURÍA**  
H. Ayuntamiento Constitucional  
Tepetlán, Ver.  
2014 - 2017

**C. MIRIAM GARCÍA ALARCÓN**  
REGIDORA ÚNICA

**C. MATEO ZAVALETA GONZÁLEZ**  
SECRETARIO DEL H. AYTO. CONSTL.

**SECRETARÍA**  
H. Ayuntamiento Constitucional  
Tepetlán, Ver.  
2014 - 2017